

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1980** *OLTRANS 2006, S.L.*

Don Macos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 2108/09 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Jorge Santiago Manchón González, contra la ejecutada Oltrans 2006, S.L. sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha 27-12-10, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1.706,07 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 18 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110003136-1